

RSA PLUS 2023 - Empresas y Entidades

Empresa evaluada

**PATRONATO NUESTRA SEÑORA DE LOS
DOLORES**

CIF:G50045954

C/Privilegio de la Unión nº:39

50013 - Zaragoza

Zaragoza

DATOS INICIALES

Indicar la fecha de actualización de la información de este cuestionario

Sin respuesta

Indicar el número de personas empleadas que tiene la organización

Sin respuesta

CONCILIACION

Enfoque de gestión

1. ¿Tiene implantado en su organización un Plan específico de Conciliación o Políticas de Conciliación incluidas en el plan de Igualdad, en el que queden definidos objetivos e indicadores en esta materia?

No

2. En caso afirmativo, información adicional.

Si algún/a asalariado/a necesita algún tipo de conciliación, desde la gerencia se analiza cada caso en particular y se intenta favorecer al interesado/a en la mayor medida de lo posible. No obstante, se está trabajando en un plan para poder dejar reflejado, de manera oficial y por escrito, el conjunto de Medidas de Conciliación que el Patronato NSD ya está llevando a cabo pero de una manera informal.

3. ¿Existe algún sistema de valoración del grado de satisfacción de las medidas de conciliación implantadas por su empresa u organización?

SI

4. En caso afirmativo, información adicional sobre el sistema de valoración

Se realizan periódicamente reuniones y encuestas personalizadas y de manera verbal y/o escritas, tanto al personal como al voluntariado.

5. ¿Se realiza algún tipo evaluación y seguimiento del Plan específico de Conciliación o Políticas implantadas?

SI

6. En caso afirmativo, información adicional sobre el sistema de evaluación y seguimiento

Llevamos adelante diferentes proyectos de vida laboral y familiar, encontrándose entre los/as beneficiarios/as del mismo (si así lo desean) los/as empleados/as, el voluntariado... Por consiguiente, para conseguir la evaluación y el seguimiento de los diferentes proyectos se realizan encuestas periódicas (esto se lleva a cabo en todos los programas, proyecto y actividades del Patronato). Existiendo el pertinente buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones. Así como entrevistas personalizadas de forma aleatoria por el gerente del Patronato. Una vez leídas y tabuladas las encuestas y entrevistas personales, las conclusiones que las mismas nos dan, son incorporadas a los diferentes proyectos.

7. ¿Posee la organización la Certificación EFR (Empresa Familiarmente Responsable) de la Fundación Mas Familia? MAS INFO www.masfamilia.org

NO

8. ¿Posee la empresa el Sello AROHE de la Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles? MAS INFO <http://horariosen espana.com>

NO

Medidas concretas de conciliación

¿Qué medidas de Organización del tiempo de trabajo son habituales en la organización?

- 1. Horario flexible de entrada y/o salida.
- 3. Distribución personalizada de la jornada (autonomía para organizar la tarea).
- 7. Organización de la formación y/o las reuniones en horario laboral.
- 8. Vacaciones flexibles con posibilidad de coger días libres en momentos puntuales.
- 11. Posibilidad de rotar en el puesto a petición de las personas trabajadoras
- 12. Otras

En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?

Posibilidad de elección de festividades en fechas clave.

¿Qué medidas de movilidad geográfica son habituales en la organización?

- 2. Videoconferencia o sistemas ágiles y fluidos de comunicación a distancia -chats, foros?
- 3. Formación Online
- 5. Desplazamientos incluidos en jornada laboral.
- 6. Medidas destinadas a reducir o facilitar los desplazamientos (uso compartido de coche, transporte de empresa ?)
- 7. Otras

En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?

Vehículo de empresa que se facilita a los/as trabajadores/as y al voluntariado.

Beneficios Sociales. Ayudas estructurales al margen del salario y de los convenios sectoriales que aumenten la calidad en el empleo y satisfacción de las personas trabajadoras.

- 2. Servicio de guardería o ludoteca, canguro u otros servicios que faciliten el cuidado de

hijos en el centro de trabajo

- 5. Servicios que faciliten el desplazamiento a la empresa (transporte, parking, gasolina?)
- 9. Anticipos, préstamos ?
- 10. Ayudas destinadas para actividades para hijos/as de las personas trabajadoras en vacaciones escolares.
- 11. Sensibilización y formación específica acerca cuestiones que afecten a su vida personal o familiar: reparto de responsabilidades familiares, resolución de conflictos, estrés, gestión de tiempos, nutrición, prenatales, igualdad, etc.
- 13. Creación de espacios de descanso, en zonas de trabajo, agradables y motivadores.
- 14. Otros

En caso de haber indicado otros beneficios sociales, ¿cuales son?

Actividades, costeadas parcial o completamente por la entidad, en fechas señaladas para fomentar el clima laboral y el trabajo en equipo de sus trabajadores/as y de su voluntariado.

¿Qué medidas relativas a la mejora de permisos legales son habituales en la organización?

- 2. Fomento del uso del permiso de paternidad.
- 4. Mejoras en permisos no retribuidos (excedencias, vacaciones sin sueldo, días sin sueldo).
- 6. Mejoras en las excedencias por guarda legal o cuidado de personas dependientes
- 8. Otras medidas

En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?

Algunas de estas medidas de conciliación se trabajarán y seguirán mejorando en el Plan Estratégico 2022-2024 de la entidad.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN

Enfoque de gestión

1. ¿Tiene implantado en su empresa un Plan de Igualdad o un conjunto de medidas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y no discriminación? (De acuerdo al RD 901/2020 a partir del 8 de marzo de 2022 todas las organizaciones de 50 o más personas en plantilla están obligadas a contar con un Plan de Igualdad y registrarlo en el REGCON)

Si, plan de igualdad

2. En caso de disponer de un plan de igualdad, indique la dirección url de REGCON donde se encuentra publicado (RD 901/2020). En el caso de disponer de un conjunto de medidas indique información adicional.

Entre los principios del Patronato se encuentra el de la igualdad de sexo, raza, religión... Actualmente, ya está finalizado el Plan de Igualdad de la entidad (que se realizó con la ayuda y asesoramiento del Instituto Aragonés de la Juventud) y se encuentra abierta y disponible en nuestra página web para toda persona interesada: http://www.patronatolosdolores.es/wp-content/uploads/2018/03/PlanIgualdadPNSD_2021_2024.pdf

3. ¿Se realiza algún tipo de evaluación y seguimiento del Plan de Igualdad o de las políticas implantadas en esta materia dentro de su organización?

SI

4. En caso afirmativo, información adicional.

Anualmente, se realiza una revisión del Plan de Igualdad por nuestro empeño en seguir mejorando y creciendo en este aspecto.

5. ¿Dispone la organización de un Registro retributivo de acuerdo a lo establecido en el RD 902/2020?

NO

6. Además del cumplimiento de la legislación en materia de inserción laboral de personas con discapacidad (LGD), ¿Tiene implantadas en su organización medidas adicionales o un Plan de ayuda a la inserción laboral de personas con discapacidad?

No tenemos implantadas medidas adicionales, únicamente el cumplimiento normativo

7. En caso afirmativo, información adicional.

-

8. ¿Existe un compromiso público por parte del máximo órgano de gobierno a través de la firma de declaraciones, certificaciones y normas de evaluación y gestión empresarial relacionadas con la Responsabilidad Social en general (ISO 26000, SA8000), o con la igualdad de trato y no discriminación (ODM, Carta de la Diversidad (www.fundaciondiversidad.com), el Pacto Mundial (www.pactomundial.org), Distintivo Igualdad en la Empresa (www.igualdadenlaempresa.es), trabajo Decente de la OIT (www.ilo.org), pacto social VIH (www.pactosocialvih.es), etc.)?

NO

9. En caso afirmativo, información adicional.

-

10. ¿Está la organización adherida al convenio MÁS DIRECTIVAS suscrito entre la Asociación Directivas de Aragón y el Gobierno de Aragón?

NO

Medidas concretas de igualdad de oportunidades y no discriminación

Compromiso de la organización y comunicación

- 1. La perspectiva de diversidad tiene presencia comprobable en el Plan Estratégico de la empresa.
- 4. Se publican datos sobre la composición de la plantilla atendiendo a su diversidad en la memoria anual y otros informes de la organización.
- 6. La organización tiene procesos participativos de comunicación interna para sus empleados y grupos de interés, tendentes a gestionar la diversidad existente.
- 7. Existen mecanismos internos y/o externos de queja o reclamación en el caso de eventuales discriminaciones, en especial, para casos de acoso laboral.

- 8. La organización transmite su compromiso con la diversidad en su comunicación externa, mediante campañas, anuncios, mensajes y/o la propia imagen de la organización se asocia con la diversidad.

Acceso al empleo: Reclutamiento, selección y acogida

- 1. La organización garantiza la igualdad de trato y de oportunidades en sus procesos de selección y captación.
- 2. En los procesos de selección se valoran las competencias y capacidades de cada persona y su adecuación al trabajo vacante por encima de cualquier otro aspecto diferenciador (género, edad, procedencia cultural, etc.)
- 3. Las entrevistas de selección responden a un guion estructurado que tiene como objetivo conocer las competencias y capacidades de cada persona y su adecuación al trabajo vacante dejando a un lado cualquier tipo de discriminación

Formación y promoción profesional

- 1. Las políticas internas de gestión de recursos humanos garantizan la igualdad de trato y oportunidades a todas las personas de la empresa.
- 4. Se realizan acciones de formación y sensibilización en igualdad de oportunidades y diversidad en todos los procesos y áreas de la organización (habilidades interculturales, técnicas de trabajo en equipo, idiomas, motivación, gestión del tiempo, desmontaje de estereotipos y prejuicios, etc.).
- 8. Se valora y potencia la transferencia del conocimiento interno existente entre los diferentes miembros de la plantilla, aprovechando su diversidad.
- 9. Existen vías para conocer la satisfacción de las personas trabajadoras respecto a las políticas de igualdad de la organización.

Estructura salarial y sistema de retribuciones

- 3. Las retribuciones percibidas por cada persona trabajadora están acordes con el sector y la labor desempeñada, en función de la clasificación profesional propia de la empresa.

VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL

¿Cuales son las acciones de voluntariado y/o acción social que realiza la organización?

En prácticamente todas las actividades del Patronato NSD tiene una finalidad de acción social, es decir, a través de los programas que gestiona la entidad se intenta cambiar, de una manera positiva, la sociedad que nos rodea. Para conseguirlo es un pilar básico el voluntariado. Actualmente se cuenta cada año con aproximadamente unos 145 voluntarios/as que colaboran en las diferentes actividades que se realizaron en el año 2021 y 2022 fueron, por ejemplo:

- Guardería Infantil Social Nuestra Señora de los Dolores- ?Proyecto Creciendo a Salvo?
- Punto de Información Juvenil (PIJ Chesó)
- C.T.L. Chesó
- Colonia Puente de Semana Santa
- Colonia Puente de Halloween/Todos los Santos
- Colonia Puente Constitución
- Campamento Familiar de San Jorge

- Escuela de Tiempo Libre "Cheso"
- Divercampa I
- Divercampa II
- Campus de Inglés y Multiaventura
- Colonia Cheso Histórico
- Colonia Campatope Cheso
- Colonia Cheso II
- Colonia Camposto I y II
- Escuela Hogar: Clases de Decoración
- Programa "365 días de Pirineo para todos"
- Cesión de instalaciones para eventos o familias del barrio.
- Asesoramiento familias
- Formación inteligencia emocional: Nuevo RETO:
- Bolsa de empleo social
- Banco de alimentos y ropero Social
- Proyecto de inserción sociolaboral para mujeres extranjeras con hijos/as a cargo.
- Entre otras.

Todas estas actividades y más, se pueden consultar en la Memoria Anual de Actividades que está publicada en nuestra página web (www.patronatolosdolores.es).

¿Con qué organizaciones realiza las acciones de voluntariado y/o acción social?

Las acciones de voluntariado se realizan principalmente con las familias y con personas físicas que invierten su tiempo con nuestra entidad para poder conseguir que nuestros objetivos se puedan lograr. Asimismo, hay una serie de colaboraciones y convenios firmados con otras entidades en relación con este ámbito como por ejemplo (se destacan algunas):

- Cáritas: colaboración con nuestra Guardería Social, con proyectos sociales (campamentos, cursos, etc.)...
- Fundación Social Cheso: colaboración en tema de proyectos sociales y de formación.
- Acción Familiar Aragonesa (AFA): colaboración en tema de proyectos sociales y de formación al voluntariado y a familias en situación de riesgo de exclusión social.
- ADECCO: colaboración en tema de formación y de proyectos.

¿Con qué periodicidad realiza las acciones de voluntariado y acción social?

Las acciones de voluntariado y acción social, como ya se ha dicho anteriormente, es un pilar importante dentro de la estructura del Patronato NSD. Por ejemplo, con las entidades mencionadas en el anterior apartado la periodicidad que se colabora con ellas son: con Cáritas, Fundación Social Cheso y Acción Familiar Aragonesa (AFA) de manera mensual y con ADECCO, se colabora de manera anual, aunque en ocasiones se colabora con asiduidad.

DIFUSIÓN DE LA CULTURA EN ARAGON

¿Qué acciones realiza la organización para la difusión de la cultura en Aragón?

El Patronato NSD, dentro de su sección de ocio y tiempo libre intenta inculcar la cultura

aragonesa en algunas de las actividades, como por ejemplo:

- En nuestro Centro de Tiempo Libre "Cheso" (C.T.L. "Cheso") se visitan con los/as usuarios/as (de edad entre 7 y 15 años) distintos emplazamientos de la ciudad de Zaragoza, para poder conocer su naturaleza, su historia y su cultura. Por ejemplo, se visita el Parque Grande José Antonio Labordeta, los Galachos de Juslibol, la ribera del Ebro, la desembocadura del Río Huerva o del Río Gállego, los barrios de las Fuentes y San José para ver sus murales y jardines... En dichos lugares se intentan hacer juegos y actividades didácticos sobre la zona.
- Desde 1978 se realizan campamentos en Villanúa (Huesca), pero antiguamente también se llegaron a realizar campos de trabajos donde se ayudaba en la rehabilitación de construcciones históricas de la zona. Por ejemplo, se llegó a restaurar la ermita de "San Juan de Izuel".
- En nuestra Escuela de Tiempo Libre "Cheso" (E.T.L. "Cheso"), en la parte de formación teórica para alumnado del curso de monitor/a de tiempo libre se les enseñan juegos tradicionales aragoneses para que los puedan utilizar en el futuro, y puedan seguir manteniendo y expandiendo la cultura aragonesa.
- Durante los campamentos en verano, por donde pasan más de 550 chicos/as de edades entre 7 y 17 años y con una gran diversidad cultural, se realizan ciertas actividades para fomentar la cultura aragonesa. Se han llegado a realizar desde juegos tradicionales aragoneses hasta días temáticos de Aragón, con el fin de que comprendiesen un poco mejor el lugar donde habitan y las peculiaridades y la diversidad de cultura que tiene. Además, en todos los campamentos que se realizan en verano (que en total son ocho) se hace una excursión por los alrededores de Villanúa, y se intenta explicar también cuestiones históricas de relevancia como los búnkeres de la "Línea P" de Canfranc, la estación de Canfranc-Estación, el Fuerte de Coll de Ladrones, la cueva de la Güixas en Villanúa... Además de visitas más naturales como los diferentes ibones y valles de la zona, donde se intenta explicar y mentalizar la importancia de preservar y cuidar la fauna y flora aragonesa.
- En la sede de la entidad en Zaragoza, se ceden las instalaciones al grupo aragonés "Gaiters de Morropreto" para sus ensayos. Este grupo musical ocupan un lugar preferente, tanto los bailes populares como la amplia variedad de instrumentos aragoneses contruidos en buena parte por sus integrantes. Cuentan con 2 repertorios: pasacalles y escenario. Ambos están compuestos de temas propios que el grupo crea y temas tradicionales aragoneses y de otras comunidades de España y Europa.
- En la sede de la entidad en Zaragoza, se ceden en ocasiones las instalaciones a la Asociación de Consumidores "San Jorge" para poder dar charlas o exponer ilustraciones sobre buenas prácticas de consumo, la defensa de nuestros derechos como consumidores y el fomento del consumo de proximidad en los barrios.
- Y, por último, en la sede de la entidad en Zaragoza se realizan cursos gratuitos de español para personas inmigrantes donde se dan a conocer la cultura aragonesa: sus

tradiciones, su gastronomía, su folklore....

¿Con qué colectivos realiza estas acciones?

Como se ha explicado anteriormente, la mayoría de acciones para la difusión de la cultura en Aragón se lleva a cabo desde la propia entidad, a través de su Centro de Tiempo Libre "Cheso" (C.T.L "Cheso"), de los campamentos en Villanúa (Huesca), de la Escuela de Tiempo Libre "Cheso" (E.T.L. "Cheso"), desde el departamento de formación con los cursos gratuitos de español para personas inmigrantes...

La unión con otros colectivos para favorecer la difusión de la cultura en Aragón son: con el grupo aragonés Gaiters de Morropreto y con la Asociación de Consumidores "San Jorge", a través de la cesión de espacios.

¿Con qué periodicidad realiza estas acciones?

De forma interna: Desde el Centro de Tiempo Libre "Cheso" (C.T.L "Cheso") y los campamentos "Cheso" en Villanúa (Huesca), esta acción se realiza prácticamente de manera mensual. Y, desde la Escuela de Tiempo Libre "Cheso" (E.T.L. "Cheso") y el departamento de formación se realiza de manera cuatrimestral, en base al número de cursos ofertados.

De forma externa, a través de la colaboración de otros colectivos: con el grupo aragonés Gaiters de Morropreto, a través de la cesión de espacios, y esta cesión se realiza gratuitamente durante todo el año (ensayan un par de veces por semana). Y con la Asociación de Consumidores "San Jorge", en este caso se realiza una colaboración anual o bianual, dependiendo del programa de actividades de dicha asociación.